

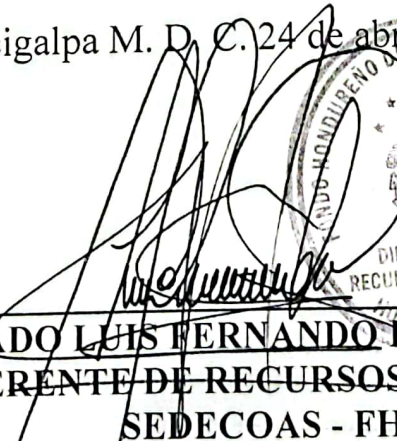

CIRCULAR FHIS-DRH-006-2024

A todo el personal de la SEDECOAS / FHIS, por este medio se les informa que a partir del día 19 de abril del 2024, ha sido nombrado como Gerente de Recursos Humanos de la Secretaría de Desarrollo Comunitario Agua y Saneamiento (SEDECOAS) y como Director de Recursos Humanos del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), al **Abg. Luis Fernando Flores Amaya**, en virtud de lo antes expuesto, toda la documentación remitida a la Dirección de Recursos Humanos deberá de ser dirigida de la siguiente manera:

**ABOGADO LUIS FERNANDO FLORES AMAYA
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS / EN FUNCIONES
SEGÚN ACUERDO DE NOMBRAMIENTO No SEDECOAS -022-2024**

Favor Tomar Nota.

Tegucigalpa M. D. C. 24 de abril del año 2024.



**ABOGADO LUIS FERNANDO FLORES AMAYA
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS
SEDECOAS - FHIS**



Fondo Hondureño
de Inversión Social

FHIS

Gobierno de la República



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

CIRCULAR N° 006-2024

A los colaboradores del FHIS/ SEDECOAS, se les instruye que antes de la hora de salida del día viernes 19 de abril del presente año, coloquen el cintillo adjunto con información general de su puesto en su estación de trabajo.

El cintillo en formato digital será distribuido por esta Gerencia con los directores y jefe a cargo de unidad, La instrucción de colocar los cintillos, aplica para todo el personal incluidos cargos directivos que deberán colocarlos en las puertas de sus oficinas.

Tegucigalpa M.D.C. 19 de abril del año 2024.




Abg. Luis Fernando Flores Amaya

Gerente de Recursos Humanos SEDECOAS/ FHIS